INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 Gerencia UOC Interno 2244
Dpto. Programación (021) 569 2279

U.O.C. Nº 586 /23

Asunción, 26 de diciembre del 2023.-

Señor:
Abog. **Agustin Encina, Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), se dirige a usted con relación a la observación realizada al proceso de**" Adquisición de Articulos Electricos para uso en las Plantas Industriales de Vallemi y Villeta"** ID 429123 siendo cuanto sigue:

Considerando los plazos topes de comunicación de adjudicaciones y contratos, recordamos a la Convocante, tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3057/23, la Resolución DNCP N° 3191/23 y sus modificatorias.
En cuanto a lo dispuesta en las normas descritas, no desconocemos lo establecidos en ellas, sin embargo entendemos que la adjudicación fue comunicada en el plazo correspondiente pero que por falta de remisión de algunos documentos o a errores en la carga no pudo sustanciarse la comunicación para la publicación del proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

P/A
Esc. Mgs. Rocio Segovia
Gerente
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Liza Mallada
Coordinación - UOC
I.N.C.